

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS ELECTRICOS LOPEZ CIA.LTDA, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE
DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días de julio de dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en el la Ciudadela Hospitalaria lugar en el que funciona la compañía **SERVICIOS ELECTRICOS LOPEZ CIA.LTDA.**, se encuentran reunidos los señores Luis Lopez Manzano y Juan Carlos Chillan Ushiña, quienes son socios y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS ELECTRICOS LOPEZ CIA.LTDA.**, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Octavo del estatuto social.

Para el efecto actúa como Presidente de la Compañía al señor Luis Eduardo Lopez Manzano, y se designa como Secretaria ad-hoc, a la señora Jenny Jaya.

En forma previa a la instalación de la reunión, la Presidencia dispone que por secretaria se constate la asistencia del capital social de la compañía, a lo que Secretaria procede de inmediato con un alistamiento de los socios presentes y el capital que a cada uno le corresponde en la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Luis Eduardo Lopez Manzano	US \$ 200,00	200
Juan Carlos Chillan Ushiña	US\$ 200,00	200
TOTAL	US \$ 400,00	400

Una vez que los accionistas presentes han aceptado constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con la Ley y el estatuto social, el Presidente declara instalada la reunión.

La Secretaria propone como puntos de la Agenda a ser tratados en la presente reunión los siguientes:

Uno:- Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico del año 2018.

Los accionistas presentes aceptan, por unanimidad, tratar la agenda propuesta, por lo que Presidencia dispone actuar en consecuencia.

Uno:- Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico del año 2018.

Se entrega en secretaría los Balances del Ejercicio Económico 2018 por parte del señor Contador de la Compañía.

El Señor Luis López Gerente General de la Empresa informa a los accionistas que este año los ingresos cayeron considerablemente respecto al año anterior y esto se debe a que nuestro único Cliente dejo de invertir en el país por las malas políticas emitidas por el Gobierno.

Adicionalmente este año se trabajó con la Compañía PRIMAX en trabajos puntuales y estos se lo realizaron en la Ciudad de Guayaquil en las estaciones donde opera esta Compañía.

Con estos antecedentes se indica que los Ingresos USD 20.213,00; los Gastos Operativos USD 19.237,54, dan como resultado una Utilidad de USD 975,46, se entrega a los Trabajadores la parte proporcional que les corresponde por USD 146,32, para los Accionistas de la Compañía un valor de USD 829,14, la contribución por Impuesto a la Renta es de USD 243,87.

Por tal motivo dejo a consideración de los socios la aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2018.

Siendo las 11:00 horas, y una vez concluido el tratamiento de la agenda propuesta para esta reunión, la Presidencia declara terminada y concede un receso de treinta minutos a fin de que Secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la reunión con la misma asistencia, Secretaria da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, y en constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Luis Eduardo Lopez Manzano

PRESIDENTE



Juan Carlos Chillan Ushiña



Nereida Jarrin

SECRETARIA